



**CODENSA S.A. ESP.
SITUACIONES LEGALES DEL EMISOR
OCTUBRE 27 DE 2015**

Se informa que el pasado 27 de octubre, se presentó ante la Superintendencia de Industria y Comercio la solicitud de autorización previa para llevar a cabo la operación de integración económica a la que habría lugar con ocasión de la Fusión por Absorción entre Codensa S.A. ESP., Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP y Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP., siendo la primera la sociedad absorbente y las dos últimas las sociedades absorbidas, la cual fue aprobada por las Asambleas Generales de Accionistas de las Compañías en sesión extraordinaria del 8 de octubre de 2015.